

DEMARCACIÓN TERRITORIAL PAÍS VASCO

Jornada presencial



“PIL PIL FORAL”

“La nueva aplicación de créditos fiscales foral: 5 años de libertad condicional”.

PROGRAMA

- Fundamento de la modificación normativa y sus efectos inmediatos
- Alcance de la medida: BINs, deducciones sobre la cuota, tributación mínima, consolidación fiscal, contribuyentes del IRPF
- Cuestiones prácticas que se plantean: posibles incongruencias, conveniencia financiera en forma de posible “compra” de deducciones, regularización al cabo de 5 años y otras cuestiones.

PONENTES

D^a. Macarena de Abiega Valdivielso

Socia de EY Abogados

D^a. Eva Caballero Pareja

Abogada Euskaltax

MODERADOR

D. Gonzalo Apoita Gordó

Delegado del Gabinete de Estudios de AEDAF en el País Vasco

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

LUGAR:

Bilbao. Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3
Sala Rosa

FECHA Y HORA:

Jueves, 4 de junio de 2026.
16.00 a 18.00 horas.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

Asociados: 0 €

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que el ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 1/06/26 al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

La fecha y hora límite de inscripción: 3/03/26 a las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 11/03/26 a las 14.00 horas

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio.